



GUÍA DE APOYO:

ADQUIRIR PIN

PARA PROPUESTAS DE CONTRATO DE
CONCESIÓN

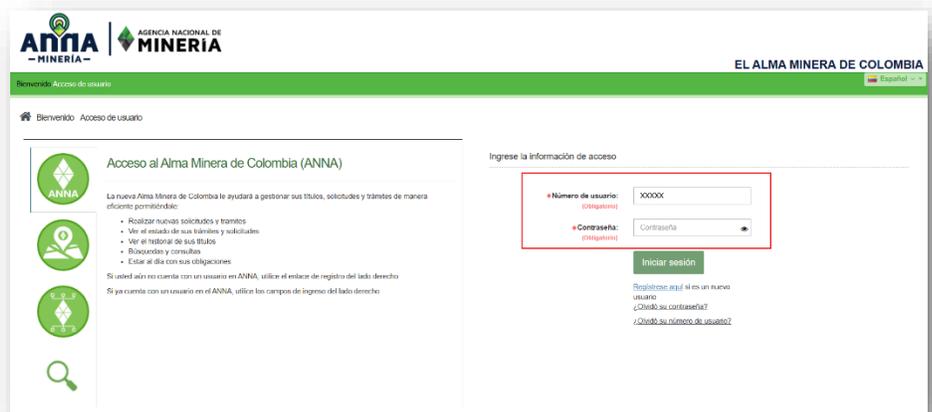
Guía de Apoyo

ADQUIRIR PIN PARA PROPUESTAS DE CONTRATO DE CONCESIÓN

Requisitos Previos y/o Recomendaciones

- 01 El solicitante debe estar registrado y activo en el sistema. Si el usuario que inició sesión actúa en nombre de otro solicitante, deberá contar con la autorización correspondiente.
- 02 El usuario inicia sesión en el sistema.
- 03 Tenga en cuenta que los dineros consignados a favor de la Agencia Nacional de Minería por este concepto no serán reembolsables según Art. 4 de la Resolución 299 de 2012 modificada por la 1103 de 2016.
- 04 La dirección de correo mesadeayudaanna@anm.gov.co es el medio establecido para recibir sus inquietudes y reportes de funcionamiento de Anna Minería.

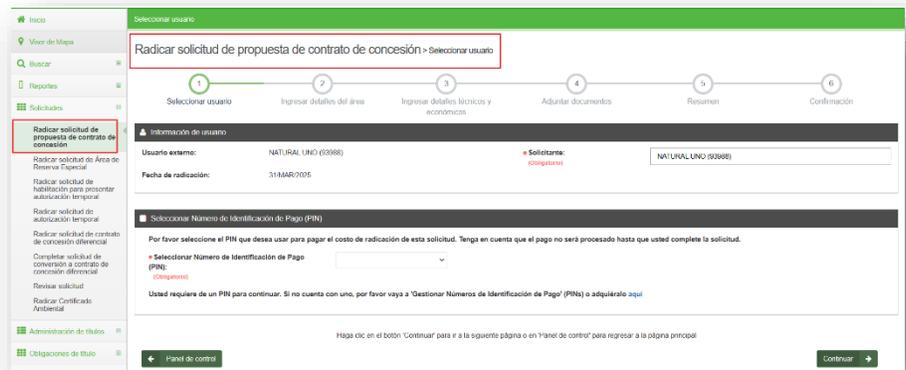
PASO 1. Ingresar a la plataforma Anna Minería con su usuario y contraseña



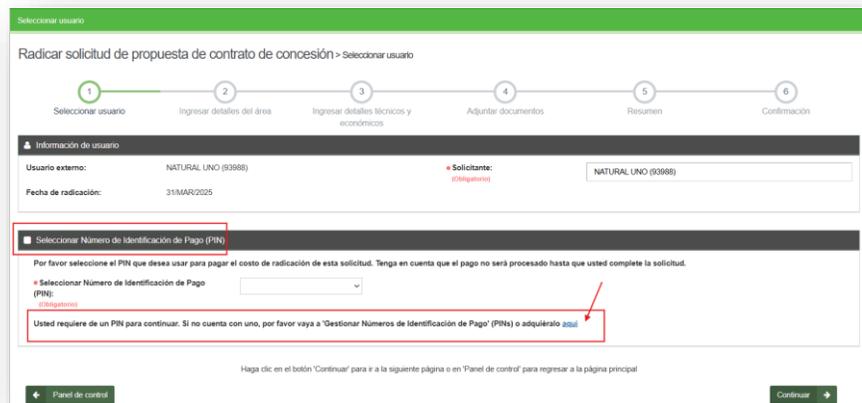
PASO 2. Hacer clic en Solicitudes del menú en el lado izquierdo de la página principal.



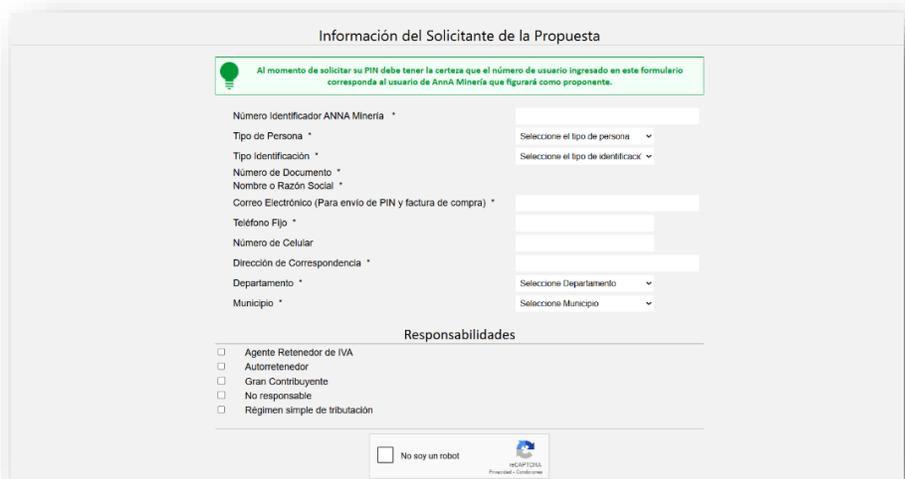
PASO 3. Hacer clic en Radicar solicitud de propuesta de contrato de concesión.



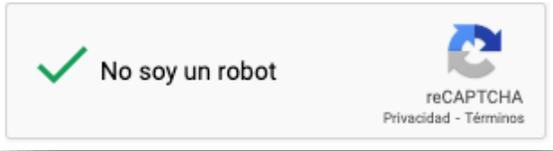
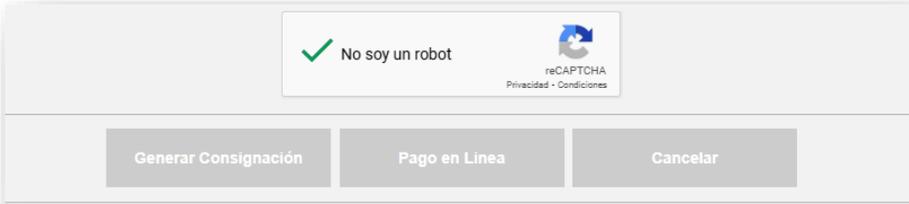
PASO 4. Hacer clic en el mensaje “Usted requiere de un PIN para continuar. Si no cuenta con uno, por favor vaya a 'Gestionar Números de Identificación de Pago' (PINs) o adquiéralo aquí”



PASO 5. Diligenciar los campos del formulario que aparecen en pantalla. Valide que no tenga bloqueado la generación de ventanas emergentes.

Nota: Tenga en cuenta que **EL NÚMERO DE USUARIO** que registre en el campo **“Número Identificador ANNA Minería”** en la sección **“Información del Solicitante de la Propuesta”**, es a quien se le habilitará el PIN para su uso una vez se realice el pago.

<p>PASO 6. Seleccionar el recuadro del RECAPTCHA para validar que no es un robot.</p>	
<p>PASO 7. Seleccionar la opción de pago que prefiera bien sea: i) Generar Consignación o ii) Pago en Línea. Con la opción generar consignación se creará un recibo con un código de barras, imprímalo en una impresora láser.</p> <p>Realice el pago en el Banco de Bogotá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, luego de los cuales el PIN se inhabilita. Una vez el banco reporta a la ANM el pago el PIN quedará habilitado.</p> <p>Si selecciona la opción Pago en Línea el PIN quedará habilitado una vez realizada la transacción</p>	



anna

— MINERÍA —